



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaUnidad
Ejecutora 118**PMESUT**PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS
DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL.**LLAMADO A LICITACIÓN**

Perú

**Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior
Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT)****Contrato de Préstamo: 4555/OC-PE****“ADQUISICION DE CABINA, CAMPANA, ESTUFA Y HORNO DE LABORATORIO”****LPN N° 002-2021-PMESUT**

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-1321-10/18.
2. El Ministerio de Educación-MINEDU ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Proyecto para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT), y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo la **“Adquisición de cabina, campana, estufa y horno de laboratorio”**.
3. La Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la **“Adquisición de cabina, campana, estufa y horno de laboratorio”**. El plazo para la entrega e instalación de los bienes será como máximo de 60 días calendario.
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, aprobadas por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora 118, a través del PMESUT, área de adquisiciones y revisar los documentos de licitación enviando un correo electrónico a **adquisiciones@pmesut.gob.pe** y solicitar los documentos de licitación.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen:
 - (a) *Si el Oferente es fabricante:*
 - (i) *Capacidad financiera:*

El Oferente deberá demostrar en por lo menos cuatro de los últimos cinco años (2016, 2017, 2018, 2019 y 2020) que ha tenido ventas por un monto de por lo menos una (01) vez el valor de su propuesta para la presente licitación; para lo cual deberá proporcionar evidencia documentada. Para el caso de consorcios, el requisito de la capacidad financiera será evaluado en base a la sumatoria aportada por cada uno de los consorciados, de manera combinada indistintamente del % de participación.

Asimismo, será válido que uno de los consorciados acredite el requisito de la capacidad financiera
 - (ii) *Experiencia y capacidad técnica:*

El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos de experiencia:

 1. *Contar con una experiencia igual o mayor al 50% monto de su oferta económica, en los últimos diez (10) años, a la fecha de presentación de ofertas, en la venta de equipos similares. Se consideran bienes similares a los siguientes: Comercialización de equipos de laboratorio en general*
 - (iii) *Prueba documental:*

El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que los Bienes cumplen los requisitos detallados en las “Especificaciones Técnicas de cada lote en el que participe”.
 - (b) *Si el Oferente no es fabricante:*

Si el Oferente no es fabricante, pero está ofertando los Bienes en nombre del fabricante de acuerdo con el Formulario de Autorización del Fabricante (Sección V, “Formularios de la Oferta”), el Fabricante deberá demostrar las calificaciones (i), (ii) y (iii), y el Oferente deberá demostrar que ha completado exitosamente al menos 2 contratos de provisión de bienes similares en los últimos 5 años.
7. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.
7. Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo del documento de licitación en idioma: español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección de correo electrónico, señalado en párrafo 5. El documento será enviado por correo electrónico.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección de correo electrónico **adquisiciones@pmesut.gob.pe**, a más tardar a las **16:00 horas del día 07 de junio de 2021**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en línea el **07 de junio de 2021 a las 16:05 horas**, a través de la plataforma “Google Meet” en la dirección remitida por el comprador a las firmas interesadas, previa solicitud por correo electrónico a la dirección **adquisiciones@pmesut.gob.pe**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
9. La dirección referida arriba es:

Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
Proyecto: Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT)
Correo electrónico para solicitar información: **adquisiciones@pmesut.gob.pe**
Correo electrónico donde se recibirán las ofertas: **adquisiciones@pmesut.gob.pe**
Dirección: Calle los Laureles N° 399, San Isidro Lima.
Teléfonos: 442 5500 - 442 5502 - 442 5503

11 mod. x 3 cols. (21.00 cms x 12.77 cms.)

Diario: “El Comercio”

Sección: “A-Licitaciones”

Publicación: Domingo 02 de Mayo del 2021